

Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias, en el modelo que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», mediante su presentación en el Registro General, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

**28715** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, del Tribunal de Selección del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se hace pública la lista de seleccionados para provisión del puesto de trabajo de Oficial tercera Jardiner, incluido en el concurso-oposición convocado el 1 de septiembre de 1989.*

Concluidas las actuaciones del Tribunal que ha llevado a cabo la selección para provisión de un puesto de trabajo de Oficial tercera Jardiner, convocado el 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de dicha convocatoria, acuerda hacer pública la siguiente lista de seleccionados:

Apellidos y nombre: Avia Méndez, Juan Pedro. Documento nacional de identidad: 51.872.370. Calificación: 16,70.

El personal seleccionado deberá presentar la documentación que se señala en la base 9 de la convocatoria, dentro del plazo de siete días que se establece en la misma.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de este Organismo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—El Presidente del Tribunal de Selección, Andrés E. Barranco Sánchez.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**28716** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza, fuera de Convenio, de Analista de Sistemas, con destino en el Centro de Proceso de Datos de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a la vista de los criterios señalados por la Secretaría de Estado para la Administración Pública en circular 1/1987.

Esta Subsecretaría anuncia la convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de una plaza, fuera de Convenio, de Analista de Sistemas, con destino en el Centro de Proceso de Datos, de la Dirección General de Servicios.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en los tablones de los Servicios Centrales, Unidades Administrativas y Direcciones Provinciales de Sanidad y Consumo, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Dirección Provincial del INEM, Instituto Nacional del Consumo y Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

## UNIVERSIDADES

**28717** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Por Resolución rectoral de 31 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso de méritos una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Ingeniería Mecánica», plaza número 254.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En uso de las competencias de la Universidad de Cantabria por acuerdo de su Junta de gobierno, ha resuelto designar la Comisión completa que deberá juzgar el concurso de referencia integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

### Profesores Titulares de Universidad

«INGENIERÍA MECÁNICA» (PLAZA NÚMERO 254)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Avilés González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Arrúe Sáenz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Javier Castany Valeri, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Roque Cañero Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas; don Juan Ignacio Cuadrado Iglesias, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Joaquín Bastero de Elcizalde, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Ernesto García Vadillo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Lorenzo Álvarez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Julio Fuentes Losa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Fuenmayor Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 6 de noviembre de 1989.—El Vicerrector de O. A., José María Drake Moyano.

**28718** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

### ANEXO QUE SE CITA

Número de plazas: Una. Número 451. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología».